

NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION

Decimotercera. El Alcalde, una vez acreditados documentalmente los requisitos exigidos en la base cuarta de la convocatoria, nombrará funcionarios de carrera a los aspirantes propuestos por el Tribunal, los cuales deberán tomar posesión en el plazo de treinta días naturales a contar desde el día siguiente al que les sea notificado el nombramiento; de no tomar posesión en el plazo indicado sin causa justificada, se entenderá que renuncia a la plaza.

IMPUGNACION

Decimocuarta. Impugnación de las bases.

La presente convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de las mismas podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A N E X O

Plaza: Vigilantes.

Núm. de plazas convocadas: 7.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Categoría: Vigilante.

Grupo: D.

Nivel de titulación: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (Graduado Escolar), Técnico Auxiliar (Formación Profesional de primer grado) o titulación equivalente.

Oferta Empleo Público: 2002.

Categoría Tribunal: Tercera.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Forma de provisión: Libre.

Derechos de examen: 15 €.

Fase de concurso: Conforme a las bases generales.

Fase de oposición: Conforme a las bases generales.

TEMARIO GENERAL

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Significado, estructura y contenido. Principios generales.

Tema 2. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo. Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

Tema 3. La Comunidad Autónoma de Andalucía: Constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía de Andalucía: Estructura y disposiciones generales.

Tema 4. El Parlamento de Andalucía. El Presidente de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia.

Tema 5. Los actos administrativos: Conceptos. Eficacia y validez de los actos. Motivación y notificación.

Tema 6. Los recursos administrativos: Concepto y clases.

TEMARIO ESPECIFICO

Tema 1. El municipio. El término municipal. La población. El empadronamiento.

Tema 2. Organización y funcionamiento de la Administración Local. El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, el Pleno, la Comisión de Gobierno. Organos complementarios.

Tema 3. Potestades de la Administración Local. Potestad normativa: Reglamento, Ordenanzas y Bandos. Competencias

de los Entes Locales. Servicios mínimos obligatorios. Competencias delegadas.

Tema 4. La función pública local. Plantillas. Registros administrativos de personal.

Tema 5. El personal al servicio de las Entidades Locales: Clases de personal, grupos en que se integran, formas de selección.

Tema 6. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Incompatibilidades. Régimen disciplinario.

Tema 7. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Supuestos y efectos de cada una de ellas.

Tema 8. Derechos económicos de los funcionarios: Conceptos retributivos. El derecho de sindicación de los funcionarios. Derechos pasivos. La Seguridad Social.

Tema 9. Concepto y clasificación de los bienes de las Entidades Locales. Régimen de utilización de los bienes de dominio público. Los bienes patrimoniales de los Entes Locales.

Tema 10. El inventario y registro de bienes. La administración de bienes.

Tema 11. Actividades de información al servicio del público. Técnicas de comunicación y de atención al público.

Tema 12. La Administración Local al servicio del ciudadano. El concepto de cliente: Tipología y situaciones.

Tema 13. Características poblacionales, urbanas y rurales del municipio de Los Barrios.

Tema 14. Edificios públicos municipales. Zonas ajardinadas y parques públicos del municipio de Los Barrios.

Los Barrios, 18 de octubre de 2002.- El Alcalde-Presidente, Alonso Rojas Ocaña.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA

ANUNCIO de información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 3085/2002).

Se tramita en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa el expediente de ocupación temporal de terrenos, cuyos datos son:

Núm. expediente: F-12/2000.

Interesado: Don Ramón Ríos Moya.

Asunto: Ocupación temporal 300 m² de terrenos, con destino a albergue de ganado.

Monte afectado: Caheruelas.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por el Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por plazo de treinta días para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudieran corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Tarifa, 10 de octubre de 2002.- El Alcalde, Juan Andrés Gil García.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 3371/2002).

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado día 7 de noviembre de 2002, se convoca a los señores Consejeros Generales de la Caja General de Ahorros de Granada a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 18 de diciembre de 2002, a las 16,00 horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Carretera de Armilla, s/n, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

- Punto 1.º Apertura de la sesión por el Presidente.
- Punto 2.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.
- Punto 3.º Informe del Presidente de la Entidad.
- Punto 4.º Aprobación, si procede, del Plan Director 2002-2006.
- Punto 5.º Ratificación, si procede, de propuesta aprobada por el Consejo de Administración de la Entidad, contemplada en el artículo 80 de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, Ley 15/1999, de 16 de diciembre.
- Punto 6.º Cobertura de vacante en el Consejo de Administración por el Grupo de Impositores.
- Punto 7.º Elección de Grupo para la renovación parcial de los Organos de Gobierno.
- Punto 8.º Ruegos y preguntas.
- Punto 9.º Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Unidad de Organos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 7 de noviembre de 2002.- El Presidente, Antonio-Claret García García.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 3361/2002).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 22 de octubre actual, se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el martes día 10 de diciembre de 2002, en la Sala Juan de Mairena, Centro Cultural de El Monte, sito en Sevilla en C/ Laraña, número 4, a las

diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Avance sobre la evolución de la Entidad durante el primer semestre del ejercicio actual. Informe de la Comisión de Control sobre la gestión realizada.
3. Definición de las líneas generales del Plan de Actuación de la Entidad para el año 2003.
4. Autorización para emitir Deuda Subordinada o cualquier otra clase de valores mobiliarios, cuya emisión esté permitida por la legislación vigente.
5. Elección de un vocal del Consejo de Administración y un suplente en representación del grupo de Corporaciones Municipales.
6. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de cuatro Interventores a tal fin, conforme al artículo 68.7 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el artículo 68.1 de la Ley 15/1999, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después (18,30 h) en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de la Asamblea quedará depositada en la Secretaría General de la Entidad, a disposición de los señores Consejeros Generales para su examen, la documentación relativa al contenido del Orden del Día de la Asamblea.

La presentación de candidaturas, tanto para titular como para suplente del Consejo de Administración, y el régimen de las elecciones están regulados en los artículos 72.2 de la Ley 15/99, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, 32 de los vigentes Estatutos y 16 a 18 del Reglamento de Procedimiento. Tales candidaturas podrán formularse por el grupo de Corporaciones Municipales hasta las 17,30 horas del día 9 de diciembre de 2002, mediante escrito dirigido al Presidente de la Entidad, que deberá presentarse en la Secretaría General de la Institución en Plaza de Villasís, número 2, de Sevilla.

Sevilla, 22 de octubre de 2002.- El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Bueno Lidón.

UNICAJA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 3362/2002).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2002, se convoca a los señores Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en Almería, en el Salón de Actos de la sede operativa de la Entidad, Paseo de Almería, núm. 67, el día 14 de diciembre de 2002, sábado, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y a las 13,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Informe del Sr. Presidente.
- 2.º Informe de la Comisión de Control referido al primer semestre de 2002.